Culera



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Trasera, Cobarde

[*sustantivo femenino*]

1- Parte de la ropa, especialmente de los pantalones, que cubre la zona del culo.

2- Remiendo en una prenda de vestir que se pone en la parte de las nalgas.

3- Persona cobarde (sobre todo dicho de niños).

Ver: Cagao, Cagueta, Patera

• Ha venío del Ángel con to la culera ezaleá por tiralse por el refaraero.

• Ven aquí que te sacuda la culera, que la tienes llena mielda. Ánde t'habrás sentao, madre.

• De chicos siempre ibâmos con culeras, rodilleras y coderas, porque la ropa mos se rompía decamino.

• Que nô te atreves a hablar con el alcalde? ¡Ay culera!

• M'he enganchao ena alambrá d'agüelo y vengo con la culera rota.

Campos semánticos: Defectos Partes de un pantalón Personalidad Personas Ropa

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

De **culo** (del latín **culus**), más el sufijo **-era** (*zona en la que se encuentra*). En el español estándar se refiere, entre otras cosas, al *remiendo de tela que se pone en la zona de las nalgas.* En peraleo se extendió el significado para referirse en general a la parte que cubre las nalgas, sea o no remiendo.

El sentido de remiendo también se da en peraleo, pero no está claro si ese significado es también antiguo o ha sido ya una acepción moderna entrada desde el estándar hace pocas décadas. Del mismo modo en peraleo, como en el estándar, se usaban las palabras **rodilleras** y coderas para los remiendos de esas otras partes.

El sentido de cobarde probablemente venga de la idea de que "se caga la culera", con perdón.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com